

Ayer en la Cámara se reanudó la discusión relativa al proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas

Desde Madrid La sesión del Congreso

El Gobierno catalán está en crisis. El señor Companys consulta a los hombres representativos del Parlamento y de los partidos catalanes. El señor Companys es, en la resolución de la crisis, juez y parte, porque, para tales efectos, resulta Poder moderador y Poder ejecutivo, todo en una pieza que tiene en sus manos la presidencia de la Generalidad y la del Gobierno. Los consultados en su casi totalidad, abogan por un Gobierno monológico al dimisionario, y en todo caso, que responda a los postulados del Frente Popular. Solo el señor Abadal, en nombre de los regionalistas, entendiendo que el Gobierno exige el concurso de todas las fuerzas catalanas para la consolidación del régimen autonómico. Es la eterna cuestión de la Lliga, que se viene mal a permanecer fuera de los puestos de mando, después de tenerlos tantos años en sus manos. En realidad, esta es la primera crisis a fondo que pasa el Gobierno autonómico. El señor Companys, quiere dejar resuelta en el día de mañana, para que el Gobierno autonómico, se presente el miércoles al Parlamento. Podrá constituirse un nuevo Consejo integrado por representantes de los partidos que integran el Frente Popular? La crisis se ha originado principalmente por la retirada de los regionalistas de la Generalidad. De las consultas aparece claro el deseo de que el Frente Popular integre el nuevo Gobierno, y esto quiere decir que el señor Companys, tendrá que ver si convence o no a los que no desean seguir la colaboración. Mientras tanto, nos parece venturoso todo juicio, habida cuenta de que en política suele ser frecuente el que prevalezca lo absurdo y lo inesperado. En Cataluña, sobre todo, existen factores sociales que, aun cuando de aparecer políticos, producen una influencia decisiva sobre las masas proletarias. El señor Companys los conoce y no nos extrañaría que tratase de saber su opinión de un modo oficioso. La crisis catalana despierta interés en nuestros centros, porque en Cataluña, como en el resto de España, predomina, en los actuales momentos, la política del Frente Popular y, por lo tanto, la resolución que se adopte en Barcelona por el señor Companys repercutirá seguramente, en la capital de la República, en la cual no puede negarse que se pasa por un interesante compás de espera. La actividad de que está dándose muestras Indalecio Prieto, mantiene el comentario en viva tensión. El diputado por Bilbao, no es hombre que haga las cosas a la medida de pajas. Tiene demasiado talento e insuperable experiencia política.

para que pueda desdenarse cuanto diga o cuanto haga. Del brazo de González Peña, el hombre de acción de la revolución asturiana, recorre España y un día es Cuenca y otro es Madrid y otro es Bilbao, donde procuran conquistar la opinión socialista y con ella la de los partidos todos de izquierda. Ambos abogan por la unidad del partido socialista, a sabiendas de que esa unidad está virtualmente rota y ellos procuran romperla más con alusiones demagógicas vivas a quienes sueñan con la dictadura del proletariado, como solución única, y para la cual tuvo Indalecio Prieto críticas severas si se trata de convertir en permanente lo que no puede ser más que transitorio, como todos los poderes dictatoriales. Aunque esperanzado en el porvenir de España, no puede ser optimista en cuanto al presente, que le produce una honda preocupación. Es por esto por lo que propugna como necesario, en los momentos presentes la existencia del Frente Popular como elemento defensivo del propio régimen. Es, realmente, chocante que en estas propagandas, encaminadas como todos sabemos, a socavar la influencia de Largo Caballero, se hable del mantenimiento del Frente Popular en la forma en que se hace y se lancen cables a fuerzas sindicales que se sabe que están enfrente del socialismo. El señor Prieto fué ayer a Bilbao y aprovechó el momento político porque atraviesa el socialismo para trabajar por el Estado vasco, realizando en su favor y en Bilbao mismo una propaganda efectiva de gran estilo. Pero, aun así, supo aprovechar el Estatuto, para dar un nuevo anzano a quienes tratan de inmiscuirse, desde las alturas del marxismo, en la vida local autonómica. Indalecio Prieto afirma que el Estatuto vasco será ley quizá dentro de pocos días. Con este fin ha sido desbrozado de cuanto puede retardar o dificultar su aprobación. Más que a los vascos las tres provincias norteñas deberán su régimen autonómico a Indalecio Prieto, que no ha nacido en Vasconia. Indudablemente esa tiene una preparación de la que carecía la misma Cataluña, por el régimen foral a que viene sometida. Aun así, puede, sin embargo, suceder que los propios vascos lleguen a arrepentirse de esa autodeterminación que se va a conceder en lo político, cuando vean que los recursos contra los fallos de primera y segunda instancia, han de tramitarse también en la propia región, en vez de serlo por Tribunales alejados del campo de la contienda jurídica, por razón natural más libres de las influencias locales.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

SASTRERIA
Cinza y Dopico
Nuevas creaciones
Últimos modelos
Paños garantizados
14 de Abril, núm. 12
LUGO

MADRID, 26. — A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio. La concurrencia de diputados no es muy numerosa y en las tribunas la concurrencia de público es regular. El banco azul está vacío. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión del viernes último, se aprueba también el despacho ordinario, y acto seguido se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobado la ratificación del convenio sanitario internacional para la navegación aérea, que fué firmado en La Haya en diciembre de 1933. El proyecto ha de volver a la Cámara para ser aprobado definitivamente. Se presenta después un dictamen de la Comisión de Guerra, relativo al proyecto de ley que propone la concesión de pensiones por cruces del Mérito Militar que ya están concedidas a varios jefes y oficiales del Ejército. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras públicas.) Ueda aprobado el dictamen, después de hacer algunas indicaciones el parlamentario agrario señor RODRIGUEZ DE VIGURI. Son objeto de definitiva aprobación, sin que acerca de ello se

produzca debate alguno, los siguientes proyectos: Uno concediendo un crédito extraordinario de 77.640 pesetas al Presupuesto de Instrucción pública, para los gastos del Congreso Internacional de Música. Concediendo otro de 54.775 pesetas al Presupuesto del ministerio de Marina, para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión internacional de explotaciones científicas. Estableciendo algunas disposiciones referentes a la Patente Nacional de automóviles. Otro sobre sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado. La revisión de los desahucios. Se reanuda la discusión acerca del dictamen de la Comisión de Agricultura relativa al proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas. Se procede a la votación nominal de un voto particular del señor AZA, que quedó pendiente de ese trámite en la sesión anterior. Se rechaza la propuesta por 180 votos en contra y uno a favor. (Se sientan en el banco ministerial los señores Giner de los Ríos y Ruiz Funes.) El ex ministro de Acción Popular señor JIMENEZ FERNANDEZ hace uso de la palabra para defender un voto particular que formula al tercero de los artículos.

El conflicto de los toreros. Al Juzgado. MADRID, 26. — Han pasado a disposición del Juzgado los toreros Valencia II, Corrochano y las cuadrillas respectivas. Igual ha ocurrido con las directivas de matadores y banderilleros y picadores. Un detenido. CORDOBA, 26. — Se ha detenido a Pepe Bienvenida y a un banderillero. La cuadrilla de Juanito Belmonte que debía actuar en la corrida de esta tarde marchó a Cordoba donde fueron detenidos. A la novillada asistió numeroso público. Sánchez Mejías estuvo en los toros regular, excepto en el primero que cayó una pita. Belmonte fué aplaudido cortando una oreja. Las responsabilidades de magistrados y jueces. MADRID, 26. — A las once menos cuarto quedó reunida en el Congreso la Comisión de Justicia para dictaminar el proyecto de ley relativo a las responsabilidades de magistrados y jueces. Un miembro de izquierdas nos dijo que iba a proponer que se diera como dictamen el propio proyecto presentando cuantos votos particulares quisieran las oposiciones en lugar de discutir modificaciones al proyecto para llegar al dictamen de conjunto. En el caso de aceptarse la fórmula la reunión será breve. Oro que vuela. MADRID, 26. — Del aeropuerto de Barajas han salido con dirección a París dos aviones "Douglas" llevando 1.460 kilos de oro cada uno. Un acto político en Alcalá de Henares. MADRID, 26. — El Comité provincial de Madrid de Izquierda Republicana tiene el propósito de organizar en la vecina ciudad de Alcalá de Henares un acto de propaganda del ideario del partido en el que probablemente intervendrá el ex ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

particular del señor Cortázar. Dice así: Al final del apartado segundo del artículo cuarto se añadirá el siguiente párrafo: "Cualquiera que sea la forma con que se solucione esta opción, el arrendatario reintegrará al propietario el valor de los gastos de cultivos realizados como preparativos de otras cosechas que en el momento de ocupar la finca objeto de reposición no hubiesen iniciado su ciclo evolutivo". Después se acepta parte de una enmienda del señor SOLA. El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende otra en la que pide se añada un párrafo al artículo cuarto en la que se diga que no procederá el ejercicio de las acciones que dicho artículo contiene cuando la renta exigida al fundar el desahucio haya sido fijada como consecuencia de revisiones legales, renovaciones contractuales o en defecto de éstas a la fijada en el contrato. Por la Comisión se contesta el señor LOPEZ QUERO para oponerse diciendo que hubo Juzgados municipales que cometieron felonías y que por tanto no se puede tener como justa la renta fijada en las revisiones. El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica y dice que le parece perfectamente que se cometan todas las injusticias cometidas, pero que no le parece mal que puedan consentirse otros. Insiste en que todos los abusos señalados no son imputables a la ley, sino al cerrillismo. Si hubo abusos de los jueces para eso están las denuncias por prevaricación. Es decir, que las revisiones de contratos se efectúen por la vía criminal. El señor SOLA interrumpe para señalar un caso de abuso y el señor JIMENEZ FERNANDEZ replica que tiene el camino del Código penal para revisarlo. Elogia la Reforma Agraria que se efectuó en Francia. Después de contestarle brevemente el señor LOPEZ QUERO se vota la enmienda nominalmente. Se rechaza por 144 votos contra 37. Queda probado el artículo cuarto contra los votos en contra de las minorías de Acción Popular y Agraria. Se pone a discusión el artículo quinto y se considera rechazado un voto particular del señor Aza por no hallarse éste presente y no sostenido nadie. El señor JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular en el que pide se añada un inciso en que se haga constar que tenga sus efectos cuando los hechos se produzcan en forma no voluntaria. Cre que en muchos casos se condena a propietarios que son mucho más pobres que los arrendatarios y que no deben prosperar las injusticias, pero tampoco consentir otras. Por la Comisión se contesta el señor ZABALZA diciendo que ya se ha consignado en la ley el máximo a que se puede llegar y que por tanto no es posible aceptar la propuesta. Nos encontramos, dice, con hechos consumados y no tenemos más remedio que hacer sangre. Dice el señor Jiménez Fernández que lo hecho no se debe a la ley suya, sino a quienes la interpretaron. Pues bien. Los intérpretes y los que aplicaron la ley fueron los que la Ceda puso... (Protestas en las derechas). El señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica brevemente diciendo que si lo dicho por el señor Zabalza es el criterio de la mayoría nada tiene que añadir. Con el voto en contra de la Ceda se desecha el voto particular. El señor CID defiende una enmienda en el sentido de que los efectos a que se refiere el artículo quinto sean a requerimiento del propietario y habiendo sufrido perjuicio. Pregunta que va a ser del arrendatario que haya comprado ganado y aperos y que ahora se vea desahuciado. El señor ALVAREZ UGENA rechaza la propuesta en nombre de la Comisión, y el señor CID al rectificar insiste en sus puntos de vista, pero retira la enmienda. Se admite por la Comisión parte de una enmienda del señor LOSA con el voto en contra de los cedistas. El señor JIMENEZ FERNAN-

DEZ defiende una enmienda del señor Pavón que tiende a declarar que no procederá al derecho de desahucio cuando no exista indemnización. Cita al efecto el caso de algún arrendatario que logró el traslado del vecino a otra tierra más lejana mediante una indemnización. Ahora, al volver a la tierra que tenía el arrendatario primero, el dinero quedó porque se trasladará el vecino. Concreta la petición diciendo: El beneficiario de la reposición no podrá ejercitar ésta en tanto no haya satisfecho al propietario y a los actuales arrendatarios lo que hubiera recibido en compensación de la cesión voluntaria en el cultivo de la finca. El señor ALVAREZ UGENA le contesta, rechazándola, y se procede a votar nominalmente. Para que no haya número se rotan las derechas. Se desecha por 119 contra uno y se aprueba el artículo quinto. Sin discusión se aprueba el artículo sexto. Se considera desechado un voto particular del señor Aza que no está presente y se aprueba el artículo séptimo. Sin discusión se aprueba también el artículo octavo, aceptándose un voto particular del señor Cortázar. En él pide que se respetarán los desahucios que tramitados judicialmente y cumplimentados en todas sus partes se reputen indispensables, previas las justificaciones necesarias para el desarrollo directo por parte de los propietarios de explotaciones orgánicas agropecuarias planeadas con anterioridad a la fecha de 15 de marzo de 1935 y para cuyo desenvolvimiento se hayan ya reaiguado las fincas por cuenta exclusiva de aquéllos, implantaciones de nuevos regadíos, construcciones y otras mejoras. A continuación defiende un voto particular al artículo noveno del señor JIMENEZ FERNANDEZ solicitando que la acción no pueda ejercitarse tampoco los arrendatarios no vecinos del Municipio donde la finca esté sita o de sus colindantes contra los propietarios vecinos de éste ni aquellos arrendatarios de posición económica superior al propietario demandado contra éste. Recuerda que en la discusión de totalidad el ministro de Agricultura dijo que bastaría un sólo caso de injusticia porque se corrigiera y exclama: "Pues bien. Lo que pido es sencillamente que prosperen las acciones de los ricos contra los pobres". El señor MORENO JOVER, por la Comisión, rechaza la enmienda, y el señor JIMENEZ FERNANDEZ rectifica insistiendo. Repite que las extralimitaciones denunciadas no se debieron a la ley suya ni al reglamento, sino a los conculcadores. Añade que combatió la ley de términos Municipales porque se convirtió en una ley de monopolio para un solo sector. Contestando a interrupciones de los socialistas exclama: "A mí que me registren (Grandes risas). Porque yo sólo deseo el triunfo de la justicia. En votación ordinaria se desecha la enmienda por 96 votos contra 24. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto. En los pasillos. En los pasillos de la Cámara se comentó el acuerdo tomado por el Comité Nacional del partido socialista anoche. Algunos estimaban que ahondaba las discrepancias existentes. Se decía que el grupo que sigue a Largo Caballero lo estimaba como un golpe de Estado dentro de la organización y que no estarían dispuestos a acatar tal decisión, comenzándose los trabajos para convocar en Madrid un Congreso extraordinario del partido. Un ruego. El diputado de la Lliga don Carlos Badía dirigirá en la sesión de mañana un ruego al ministro de Trabajo relacionado con el pleito de los toreros y repercusión en Méjico. El presidente y los periodistas. Al recibir anoche el presidente

Vista de otra causa contra José Antonio Primo de Rivera. MADRID, 26. — El próximo jueves día 28, en la Cárcel Modelo, se verá por la mañana la causa seguida contra el jefe nacional de Falange Española señor Primo de Rivera, por hallazgo de algunas armas en su domicilio, y cuya celebración había sido aplazada por haberse solicitado la práctica de determinadas diligencias, especialmente una inspección ocular.

de la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

car la tenencia de las armas diciendo el primero que le había encargado le comprase una pistola un amigo que habita en la calle de Ayala, 145, no pudiéndosela dar después de adquirirla por no haberle encontrado, y Miranda dijo que como es mecánico aquellas armas las tenía para su arreglo y las municiones para probarlas después de arregladas. A pesar de estas declaraciones ambos detenidos han pasado en calidad de procesados a la cárcel.

La prestigiosa pareja JOHN GILBERT y VICTOR McLAGLEN en la emotiva producción

El capitán odia el mar

La deliciosa, la genial, la encantadora IMPERIO ARGENTINA en el Steck cantado y hablado en español

ROMANZA RUSA

ES EL FORMIDABLE PROGRAMA DE

HOY, MIÉRCOLES

en el

TEATRO CIRCULO

BUTACA, UNA PESETA

GENERAL, 0,30

MAÑANA-MODA

Eddie Cantor en ESCANDALOS ROMANOS

Pronto

LA VERBENA DE LA PALOMA

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY—GRAN ACONTECIMIENTO—HOY

ÉXITO

de la gentilísima y joven artista

LOLITA AGUILAR

extenso repertorio de bailes españoles y americanos

— Pronto —

EXTRAORDINARIO DEBUT

SOMBRERERA

Mercedes Castro

Presenta los más elegantes modelos para la temporada de verano.

Sombreros para señora Se reforman. En la Plaza de la República, 11-2.º (Soportales).

Esta madrugada se declaró la huelga de camareros de Madrid

MADRID, 27. — Como protesta por negarse los patronos a acceder a las peticiones y cerrar numerosos cafés y bares de Madrid los camareros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo han acordado declarar la huelga general del ramo. Comisiones recorren los cafés y bares obligando a cerrar.

Como los afiliados a la U. G. T. no han acordado la huelga se ignorará si aquellos les obligarán o no a parar.

A las doce de la noche bastantes cafés cerraron ante la actitud de la dependencia que ha abandonado el trabajo.

En algunos que siguen abiertos se presentan comisionados de la C. N. T. coaccionando al personal para que seunde la huelga.

Un sacerdote condenado por la Audiencia de Madrid

MADRID, 26. — Hoy se ha celebrado ante el Tribunal de Urgencia en la Audiencia de Madrid, actuando la Sala tercera, la vista de la causa seguida contra el sacerdote don José Palomeque Flores, en cuyo domicilio se encontró una pistola el día 15 de abril próximo pasado, con oca-

Un documento del Comité Nacional del Partido Socialista relacionado con el momento político

MADRID, 26. — El Comité Nacional del Partido Socialista ha facilitado esta tarde el documento relacionado con el momento actual.

Se dirigen a todas las secciones pidiendo una participación meditada y urgente en la empresa de restaurar la unidad, la disciplina y virtudes tradicionales del partido. Los antecedentes de la cuestión son bien conocidos. La doctrina persiste permanentemente en nuestros acuerdos.

El partido considera inoportuna y rechaza toda crítica en forma de doctrina, pero la táctica es hija de la realidad y por tanto flexible. Las posiciones del partido en el momento actual están condicionadas en absoluto a la realidad española. Se mantendrá la unidad a toda costa y el apoyo ferviente de la política del Frente Popular cuyo impulsor más considerable es el partido socialista obrero. No se olvide que esta política se ha elabora-

desbaratamiento del Frente Popular.

Ratifican el acuerdo del mantenimiento de las alianzas y en pro de la convivencia con todas las tendencias clásicas del movimiento sindical y precisa coordinación de esfuerzos hacia comunes y objetivos anticapitalistas.

Los militantes socialistas y de la U. G. T. sabrán acrecer las posibilidades de la unificación proletaria. Cuando se habla de dictadura del proletariado se origina a veces una confusión lamentable. Es evidente un poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero eso no implica que la dictadura del partido sea al mismo tiempo dictadura sobre el partido. En su doctrina socialista la democracia interna lo es todo, cualquier desviación merecerá mirarse como ilícito.

El Comité Nacional mira con especial simpatía la acción de las

de la Cámara a los informadores les manifestó que se habían añadido al orden del día para la sesión de esta tarde los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de amnistía de 21 de febrero del corriente año.

Aplazo de las siguientes proposiciones de ley del señor Castro sobre requisitos a que deben sujetarse los empréstitos en los municipios de más de cincuenta mil habitantes.

El señor Jaén modificando el artículo 46 de la ley Municipal. Terminó anunciando que también se verificará la elección del vicepresidente segundo de la Cámara vacante por haber marchado a Lisboa de embajador el señor Sánchez Albornoz.

Otras noticias de la Cámara

Los diputados de Granada visitaron en el Congreso al ministro de Agricultura señor Ruiz Funes para pedirle que cuanto antes se aplique la Reforma Agraria en la provincia.

El ministro resaltó que se atiende actualmente a las provincias en que la aplicación era más necesaria, pero en breve irá a Granada el director del Instituto de Reforma Agraria para activar la aplicación de la ley.

Estuvieron en el Congreso el presidente y secretario de la Asociación de jubilados y pensionistas de la Trasatlántica para exponer al Gobierno que llevan diez y ocho meses sin recibir pensiones cerca de dos mil familias, a pesar de que las Comisiones de la Cámara aprobaron una ley en que quedaban a salvo las jubilaciones de estos marinos.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

Circular del Gobierno civil sobre la desaparición de un joven del domicilio paterno.

Relación de maestros y maestras que solicitaron tomar parte en el curso de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional, convocado por Orden de 17 de marzo.

Para lustrear suelos y muebles, solo hay un producto realmente selecto: ENCAUSTICO ALIRON.

¡¡ARRUGAS!!
¡¡ROSTROS AJADOS!!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE
SIN MEDICAMENTO
SIN OPERACION PELIGROSA
PROCEDIMIENTO JAPONES

ABSOLUTAMENTE NUEVO
QUE DEVUELVE AL CUTIS LA
TERSURA Y BELLEZA DE LA
JUVENTUD

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

Don.....
domicilio en..... provincia de.....
calle de..... núm..... desearé recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2)

LA PELÍCULA POR EL CÓMICO MÁS FAMOSO DEL MUNDO el genial protagonista de «Torero a la fuerza», con las MUJERES MÁS HERMOSAS DEL MUNDO

MÁS GRANDIOSA DEL AÑO

Eddie Cantor

ESCANDALOS ROMANOS

MAÑANA MODA EN TEATRO CIRCULO

do profundamente. El Frente Popular no nos pertenece enteramente ni siquiera a España. Constituye una hora internacional y defensiva de la democracia europea contra el fascismo. La opinión no es entre capitalismo y socialismo sino como ha definido Demitroff entre fascismo y democracia. Europa nos mira con esperanza. Desde las cárceles y campos de concentración, camaradas extranjeros concentran sus miradas hacia nosotros. Rusia, especialmente, ve a España en el último estribo de la democracia que posee para aguantar las presiones del fascismo, porque una revolución democrática es, en tanto no se logre, una socialista, única resistencia de que dispone el proletariado para garantizar su porvenir. La quiebra de la unidad socialista traería el

juventudes. Deben formar la vanguardia de la revolución, pero hay quien cuida más de la teoría que de la acción. Las juventudes tienen la acción de brindar los músculos jóvenes al movimiento socialista. Una autonomía excesiva puede ser corrosiva. Estima que dentro de nuestra posición de la II Internacional, debe buscarse el acercamiento a la III. Esquemas que se produzca en el partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, en una de cuyas etapas nos hallamos viviendo. El verbalismo revolucionario no es la revolución, pero puede ser la contrarrevolución si anticipa a hechos de irremediable imprudencia, el peor de los cuales es la división del partido.

Termina con un viva al partido socialista unido.

Farmacia en Lugo
Por fallecimiento se vende. Info: mes: viuda de García Murúa, Ruanueva 39.

Visitas al Jefe de Estado
MADRID, 26.—El jefe del Estado recibió al alcalde de Bilbao, a don Salvador Madariaga y a los subsecretarios de Agricultura y Hacienda. También al director de Bellas Artes.

Un traslado
MADRID, 26.—El fiscal perteneciente a la Sala segunda de la Audiencia de Madrid se ñor Martínez Acacio se le ha trasladado a Barcelona.

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales
TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO

Antonio Miño Seoane
Corredor de Comercio Colegiado (por oposición)
SUBDIRECCIÓN de la Cía. de Seguros LA ESTRELLA

AGENCIA DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas a interés reducido, pagadero por semestres vencidos. TRAMITACION RAPIDA. Asesoramiento jurídico y técnico gratuito.
Castelar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España)
Teléfono, 402.—LUGO

Oficina Técnica de Gestión
(AGENCIA DE NEGOCIOS)
A. FUGAROLAS REAL: GESTOR ADMINISTRATIVO
Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas, trasposos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.

Avenida de Moret, 14 — Teléfono, 419 — LUGO

Sobre el aplazamiento del Congreso Socialista

MADRID, 26. — El miembro socialista del Comité Nacional del partido señor Vidiella ha matado del Congreso que la maniobra nefastada acerca del aplazamiento ha sido idéntica que cuando se provocó la dimisión de Largo Caballero.

Por eso él no volverá a la Ejecutiva. El acuerdo es contrario al tomado por las agrupaciones.

REMITIDOS

Lugo, 27 de mayo de 1936. Sr. Director de EL PROGRESO.

Distinguido amigo: Acudo a la hospitalidad de ese periódico para contestar adecuada y terminantemente a una nota de don José Otero, publicada ayer, en la cual se me alude.

Mi actitud de defensa de la actuación profesional del catedrático señor Albarrán, en cuanto significa reconocimiento de unos méritos para mi indiscutible y de una honorabilidad sin tacha, "no la he rectificado, ni me ha pedido nadie que la rectificase, ni tengo motivos para rectificarla". Y no comprendo por qué el señor Otero me atribuye verosimilitudes incompatibles con mi carácter.

Más acertado estará el señor Otero si cree que en el telegrama que suscribí no puse intención alguna de agraviarle personalmente, pese a todas las posibles interpretaciones de aquel texto.

Conste así y no como rectificación, sino como aclaración, que hago con gusto y espontaneidad, deseando que no me sea necesario intervenir de nuevo en este asunto.

Gracias, señor Director, por su acogida a la presente carta.

Afirmo, amigo, q. e. s. m.

Avelino López Otero.

También recibimos por los firmantes de los telegramas dichos la siguiente nota:

Por última vez... Una rectificación

Nos acogemos a las columnas

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

— HOY —

dos importantes DEBUTS de las

Hermanas Oremor

Canzonetistas y bailarinas, de gran fama, de cuerpo escultural, fastuosos vestuarios.

ARTE LUJO SIMPATIA

Crónica de sociedad

NATALICIO

La esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta plaza don Juan Balboa Amado dió a luz felizmente una monísima niña.

Lo mismo la madre que la niña se encuentran en buen estado de salud.

A las muchas felicitaciones que con tal fausto acontecimiento familiar están recibiendo los señores de Balboa unimos la nuestra más afectuosa.

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Madrid, en donde siguió un curso de corte y confección, la conocida modista Teresa Redondo.

RADIO

Programa para hoy día 27 de mayo.

EJ 68 RADIO-LUGO

14: "Himno gallego".—"Sangre vienesa" (selección), F. Lehar.—"Mar tierra" (cuarteto), Guerrero.—"El baile de Luis Alonso" (intermedio), Jiménez.—"La casta Susana" (vals), Gilbert.—"Eva" (vals), Lehar.—14,30: Cartelera teatral. Sección del radioteatro.—Boletín meteorológico.—15: Cierre de estación.

18,30: "Himno gallego".—"Tra falgar" (vals), Kountz.—"De caza" (fox), Hebert.—"Danzas po-

española" M. de Falla.—"Rapsodia húngara número 2" Liszt.—23,30: Sección del radioteatro.—Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre de estación.

De la Policía urbana

Deomiso

En el día de ayer fueron decomisadas doce piezas de pan por falta de peso.

Multas

Fueron multados por la Alcaldía Manuela Fernández con dos pesetas y Consuelo Burgo con tres pesetas por infracción de las ordenanzas municipales.

Precios del mercado de ayer

Centeno los diez kilos, 3,50 pesetas; maíz, 4; judías, 4,50; huevos docena, 1,75; patatas los 50 kilos, 6,50; manteca kilo, 4,50; tocino kilo, 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público 18 reses vacunas y 12 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos, 3.890 kilos de pescado.

DE HACIENDA

Destino

Ha sido destinada a esta Delegación de Hacienda la auxiliar de tercera clase doña Julia Ruiz de Castañeda, que en la actualidad prestaba servicio en la de Burgos.

Ingreso y destino

Se concede el ingreso en el cuerpo de Hacienda como auxiliar de cuarta clase a la opositora 570 señorita Consuelo Barreiro Rey, siendo destinada a prestar servicio en la Delegación de esta provincia.

Libramientos al pago

Er la Tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Angel Marzán Ojea, David Fernández Penelas, Comandante del puesto de Carabineros de Lugo, administrador de la prisión provincial, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

LA ZARZUELA QUE ES GLORIA Y PRESTIGIO DEL TEATRO LIRICO ESPAÑOL

UNA PELICULA QUE ES UN TRIUNFO DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA



LA VERBENA DE LA PALOMA

MIGUEL LIGERO
ROBERTO REY
RAQUEL ROBRIGO
SÉLICA PEREZ CARPIO
CHARITO LEONIS
DOLORES CORTÉS

UNA PRODUCCION DE BENITO PEREJO

MUY PRONTO el RECORD DE LOS ÉXITOS

Peluquería de Latas

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Plaza de Santo Domingo núm. 24-1.º.—LUGO

(Entrada por la Panadería)

INSTALACIÓN MODERNA —: GRAN CONFORT

Participo a mi distinguida clientela que desde el día 7 de Abril he abierto mi Peluquería de Señoras en donde se hace toda clase de trabajos en Ondulación Eléctrica, Permanente, Marcel y al agua. Manicura cejas, cortes de pelo y todo lo relacionado en belleza de Señora.

Se admiten abonos —: Precios económicos

Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos a junta general ordinaria que se celebrará hoy miércoles, día 27, a la una y media de la noche en primera convocatoria y a las dos en segunda, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

Se ruega la puntual asistencia.



SECRETOS de BELLEZA

POR MAX FACTOR
GENIO DEL MAQUILLAJE

El manejo del creyón de labios es en sí un arte que requiere su magia... Pero desgraciadamente son muy pocas las mujeres que la poseen.

Un mero creyón de labios se convierte, en las manos expertas de una persona que tenga un poquito de práctica en la materia, en el pincel del artista que ha de crear una obra perfecta de arte y belleza.

Es posible que menoscapiemos la importancia del maquillaje adecuado para labios?—Definitivamente... Aquí en Hollywood sabemos muy bien que a boca es el punto focal más importante de la cara, y que si no se maquilla como es debido, la apariencia general del rostro sufre las consecuencias.

La falta más común es el descuido al aplicar el creyón a los labios, que trae como consecuencia una apariencia poco nítida y desigual.

La damita moderna que, leída a sus muchas actividades, está siempre de prisa y tiene que pintarse los labios apresuradamente, emparejándolos como quiera, comete, sin darse cuenta quizás, una grave injusticia consigo misma—y el contorno desigual y embarrado de su boca es una evidente prueba.

Cuál es pues la manera correcta de aplicarlo? La respuesta es bien sencilla—lo primero que hay que tener en cuenta es que los labios deben estar "absolutamente secos". Entonces, defínase con mucho cuidado la línea deseada en el labio superior, poniendo especial empeño en que el color quede bien parejo, y una vez hecho esto, comprímense ambos labios de manera que el contorno del superior quede reproducido en el inferior. A propósito, es la simetría el principio fundamental de un maquillaje de

labios perfecto... Cualquier otro detalle o retoque que se desee agregar, una vez dibujado el contorno, debe hacerse con sumo cuidado. Extiéndase bien la pintura con el dedo meñique, por toda la superficie de los labios y hacia adentro de la boca... para eliminar esa línea divisoria que confiesa donde termina la pintura... y que nada favorece. He ahí la manera correcta de maquillar una boca corriente.

Pero los métodos varían de acuerdo con los distintos tipos. Una boca muy pequeña, por ejemplo, de labios excesivamente finos, puede agrandarse lo suficientemente por medio del sabio manejo del creyón. Sin embargo, en caso que el espejo revele una apariencia artificial, es más sabio conservar el contorno natural. Cualquier cosa es preferible a un efecto pintado y vulgar.

El tratamiento para mejorar la apariencia de una boca grande es algo más complicado. Antes de definir el contorno, es conveniente encubrir la línea natural de los labios con una aplicación de polvos líquidos, en matiz que armonice con el colorido individual del cutis. Cuando estos se sequen, puede dibujarse al antojo una boca "nueva" y pequeña.

Muy corrientes son los casos en que un labio es de dimensiones demasiado mayores que el

otro para que la boca sea bella. Este obstáculo puede vencerse con facilidad aplicando menos color al labio más prominente para evitar que atraiga toda la atención.

Para quitar cualquier exceso de pintura es bueno comprimir un pedacito de papel-tisú entre ambos labios.

Gran parte del éxito depende en saber escoger el color apropiado de cosméticos. Si el creyón de labios no ha sido elegido siguiendo el principio de la armonía de colores, el resultado será poco natural y poco atractivo. Y éste ha de armonizar no sólo con el colorido individual del cutis, sino también con el matiz de los otros cosméticos... tales como el polvo facial, el coloréte, etcétera.

Aprovechamos la oportunidad para llamarles la atención sobre "cuando" debe ser aplicado el creyón de labios, ya que les hemos enseñado "cómo" aplicarlo... No existe un hombre a quien le agrade ser testigo de la transformación de la mujer por medio de los cosméticos... Una mujer que comete el error de retocarse el maquillaje ante los ojos del compañero que la contempla con admiración, demuestra tener muy poco conocimiento de la psicología masculina...

Máquinas para coser ALFA

(FABRICACIÓN NACIONAL)

Garantizadas por 10 años

Precios baratísimos

Depósito: Ferreteria de J. Bourio, San Marcos, 9.-LUGO

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.076 Buenos Aires

LEA VD. EL PROGRESO

Los coches van mejor con Mobiloil—es 100% puro

El día MOBILLOIL es el único aceite refinado por el nuevo procedimiento "Clearsol Process". Con el tiempo será usado por los demás refinadores, pero, hoy por hoy, MOBILLOIL, como siempre va en vanguardia.

MÁS QUE NUNCA EL MEJOR ACEITE DEL MUNDO

ACUUM OIL COMPANY, S. A. E.

LA ALDEA OLIMPICA

Los preparativos en Alemania para los Juegos Olímpicos, han llegado a su término. Entre ellos merece especial mención la Aldea Olímpica, que contribuirá a ofrecer un digno hogar a los deportistas del mundo entero.

Con el sobrenombre de "aldeas" ha sido bautizada la morada de los deportistas olímpicos del año 1936. Sin embargo, casi se podría hablar de un mundo olímpico. Mientras que existan seres humanos, se encontrarán en oposición los principios del orden con los deseos de libertad de cada cual. Misión de la humanidad es ponerlos siempre en consonancia. La Aldea Olímpica quiere ofrecer un hogar tranquilo y ordenado a 54 naciones, respetando al mismo tiempo la libertad individual, y satisfaciendo en lo posible sus deseos. Muchos son los que conocen la novela de Paul Keller "Ferien von Ich", donde queda descrito el intento de los hombres de llevar lejos de la vida cotidiana que los oprime, una vida nueva bajo nuevas leyes. Y este sueño ha sido convertido en realidad por medio de la idea olímpica en las proximidades de la aldea de Doberitz.

En habitaciones pequeñas con dos camas, en una de las casitas alegres de la Aldea Olímpica, se reunirán los equipos de cada país. Estas celdas para dos hombres, se unen a su vez en un simpático salón de la casa decorado artísticamente. El camino los conduce hacia la casa Hindenburg con sus grandes salones de reunión, su teatro, su cine, conduce a la pista de entrenamiento de la aldea y a la pista de natación, y así se va por el camino, de la celda a la comunidad olímpica internacional. Son unos pocos kilómetros cuadrados con filas de casas, edificaciones representativas y llanos caminos, donde ha surgido un mundo como no puede ser imaginado más perfecto, como creación humana, que adopta las leyes de orden divino. No es ninguna comunidad adicionada. Cada uno sale de su propia casa, emprendiendo

UN CUENTO VENGANZA GAUCHA

Allá lejos donde la montaña eleva sus cuestas tan altas que parece horadar las nubes, donde el frío de las nieves eternas salpica de odio los corazones, donde el cóndor es rey y donde el hombre lucha a brazo partido con la Naturaleza indómita, allí en la cordillera de los Andes, tiene lugar la acción de este relato.

Escondido entre los picachos como una cosa perdida, hay un viejo rancho, antaño refugio de contrabandistas, abandonado luego y hoy refugio de Nemesio Nello, gaucha sionada, venido quien sabe donde, sin más ley que su coraje ni más compañero que su brioso alazán "tostao".

Hijo de las Pampas, amó a una "china" con todo el fuego de su querer, pero ella voluble y casquivana, traicionó su cariño, rindiendo amores al juez de paz del partido, mozo "pueblerino", petulante y ladino, que jugó con el pobre gaucha. Un día, Nemesio los halló juntos y los separó para siempre matando al hombre, porque sus manos no podían matar a una mujer...

Huyó. Perseguido como fiera dañina, fué a esconder su vida entre las Nieves de los Andes menos fría que el corazón de los humanos.

La crueldad invernal agotó sus provisiones. Ni las aves de rapiña revoloteaban por los barrancos. Ensiló su "pingo" una mañana y rumbo para el "boliche", canjeando pieles y plumas por un puñado de pesos. Lo que le quisieron dar. Total...

Era domingo y detrás de la "pulpería" había juego de taba. Se acercó.

Uno de los gauchos le conoció y apenas convencido de la identidad, se fué corriendo a denunciarlo. El delator había sido "milico" en el juzgado.

No tardó en llegar el sargento con un guardia, únicos representantes de la autoridad en el pequeño pueblo.

—¿A ver vos, vení pacá!

—¿Como te llamas?

—Dígame sargento: ¿no sabe respetar? ¿Por qué me tutea?

—Retobao e porra—Yo te vía a dar. Contesta conejo si no que reis que le sobe el lomo. ¿Quié sos?

—Ya lo vé pues. Un pobre gaucha no más.

—Ta güeno. ¿Y cómo de tallas? A todo esto los curiosos se habfan arremolinado, formando círculo.

Hamburg-America Line

PRIMERO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 3 de junio

PRIMERAS CLASES (incluidos impuestos)

Para LA HABANA.	Pesetas.	684'25
Para VERACRUZ y TAMPICO.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.898'40
Para LA HABANA.	Desde pesetas.	1.738'65
Para VERACRUZ y TAMPICO.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.081'00
Para LA HABANA.	Pesetas.	1.110'11
Para VERACRUZ y TAMPICO.	Pesetas.	1.110'11

vapor de regreso: ORINOCO 15 de NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES GENERALES

ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Procede en 3.ª clase

28 Abril	CAP NORTE	737,50
12 Mayo	ANTONIO DELFINO	737,50

Suplemento en camarote cerrado. Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera

Para toda clase de informes referencias a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telégrafos y telefonos: NORDLOYD. — LA CORUÑA

4 mayo	«Monte Pascoal»	797'50
19 mayo	«General Artigas»	689'50
26 mayo	«General S. Mariño»	689'50
3 junio	«La Coruña»	687'50
10 junio	«Vigo»	687'50
16 junio	«General Osorio»	689'50
24 junio	«España»	687'50

En todos los puertos: Suplemento por plaza en camarote. Ptas. 42. CLASE INTERMEDIA. Precio Pesetas

Brasil Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.300	1.700	1.770
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.945

Vapores de regreso: para HAMBURGO 29 abril «General Artigas»

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA y C.a., Compostela, núm. 8

Telegramas: «FRAGA».—LA CORUÑA—Teléfono 2733

Ocho días después, hallaron el cadáver del delator flotando en la laguna. Como trágica corbatina un lazo de cuero, ceñía su cuello. Los cuervos revoloteaban por encima...

Federigo MEDIANTE NOCEDA

N. de A. Boliche y pulpería, es una taberna campera. "Milico", guardia rural. "Pingo", caballo. Rancho, choza de paja y tierra sobre armazón de estacas.

LA BOLSA

Cotización oficial

Día 26 de Mayo de 1936

COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4 0/0	71'60
Exterior 4 0/0	
Amortizable 4 0/0 1908	81'50
Id. 4 0/0 1935	87'50
Id. 5 0/0 1926 sin imp.	99'00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'50
Id. 5 0/0 1927 con imp.	99'50
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	
Id. 4 0/0 1928 sin imp.	76'00
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	
Deuda Ferroviaria 5 0/0	
Cédulas B.º H.º de España. 4 0/0	
Id. Id. Id. 5 0/0	90'35
Id. Id. Id. 6 0/0	101'00
Cds. B.º Crédito Local 6 0/0	89'85
Id. Id. Id. 5 1/2	85'00
Id. Id. inter. 5 0/0	
Acciones Banco de España	444'00
Id. Banco Hipotecario	220'00
Id. Bco. Esp. Rio de la Plata	
Id. Banco. Esp. de Crédito	
Id. Comp. Arrend. Tabacos	195'00
Id. Compañía ind. Petróleos	140'00
Id. Soc. G. Azucarera (ref.)	
Id. Id. (ord.)	
Id. Ferrocarril Norte	64'00
Id. Madrid Z. Alicante	
Id. Sociedad Duro-Felguera	
Id. Española Explosivos	397'00
Id. Metrop. Alfocea XIII	
Id. Madrileña de Tranvías	
Id. Comp. Telefónica 7 0/0	113'25
Id. Unión y Fénix Español	
Id. Resinera Española	
Id. Minas Rif	325'00
Oblig. Trasatlántica 6 0/0 1926	
Id. Ferroc. Tángier Fez 6 0/0	102'00
Id. Marruecos 5 0/0	89'50
Id. Azucarera 5 1/2	
Id. Riotinto 5 1/2	
Id. Peñarroya 6 0/0	
Id. Compañía Asturiana 6 0/0	
Id. Fábrica de Mieres 6 0/0	
Bonos Constructora Naval 6 0/0	
Id. Azucarera 6 0/0	
Cédulas Hip. Argentinas 6 0/0	
Paris cheque	48'35
Londres id.	36'60
New York id.	7'35
Berlin id.	2'94
Bruselas id.	124'25
Roma id.	59'10
Suiza id.	238'50
Portugal id.	0'33
Argentina id.	

VENTA

Se hace de un lugar acasado, compuesto de varias fincas de más de 28 fanegas destinadas a labradío, prado y pastero y la sexta parte de los montes de la Valiña, en la parroquia de Luaces. Dichas fincas se hallan situadas alrededor de una buena casa con buenas habitaciones, cuartos, etc., y están libres de toda pensión.

A parte de estas fincas y casa también se venden otras dos, destinadas a labradío y radicantes en el agra de Cadeite de la expresada parroquia de Luaces, llamasdas de Freijo y da Torna, de la mensura de más de 24 ferrados y un prado regado de más de 28 ferrados, llamado "Do Rego".

Todas estas fincas se venden juntas o separadamente y son conocidas por de Francisco Balado, del Pacio de Mosteiro.

El que desee adquirir las puede entrevistarse el día 31 de mayo próximo en la Valiña con don Aquilino Carballedo o antes en su casa de Fontría.

La subasta de estos bienes, tendrá lugar en la Valiña el citado día 31 de mayo próximo, de dos a cinco de la tarde, reservándose el derecho de retracto.

DR. DUPON

Malta Real Inglesa

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Procede en 3.ª clase En camarote cerrado

Junio 1 (lunes)	ARLANZA	737,50	
Junio 29 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
Julio 27 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
Agosto 24 (lunes)	ALMANZORA	737,50	779,50
		737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversacion. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alicántara"		Vapores "Asturias" y "Alicántara"
En primera clase.....	Pesetas	3.626	2.838
En segunda clase.....	Pesetas	1.786	1.742

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo

SUBINE E HIJOS, agentes Capitan Galán, 51, La Coruña

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

La II Vuelta Ciclista a España

LA CORUÑA, 26.—Hoy se ha corrido la 17 etapa de la II Vuelta Ciclista a España, de Ribadeo a La Coruña, 157 kilómetros. Se desarrolló normalmente.

A las cuatro y doce minutos comenzaron a llegar los corredores a la meta, en la que se encontraban algunas autoridades y numeroso público que los aclamó.

La clasificación de esta etapa es la siguiente:

Primero.—Scheppers, en cinco horas, treinta y seis minutos, diecinueve segundos.

Segundo.—Carretero.

Tercero.—Carrio.

Cuarto.—Derrendero.

Quinto.—Cañado.

Sexto.—Alvarez.

Séptimo.—González.

Octavo.—Gonaga.

Noveno.—Ramos.

Décimo.—Deito.

Undécimo.—Elys.

Doodécimo.—Valero.

Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad

El nuevo Gobierno

BARCELONA, 26.—Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad, formándose el siguiente Gobierno:

Presidencia, don Luis Companys, de Esquerra.

Justicia y Derechos, don Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.

Gobernación, don José María España, de Esquerra.

Hacienda, don Martín Esteve, de Acción Catalana.

Cultura, don Ventura Gassols, de Esquerra.

Obras públicas, don Pedro Mesures, de Esquerra.

Trabajo, don Martín Barrena, de Esquerra.

Economía y Agricultura, don Luis Prunet, de Esquerra.

Sanidad, doctor don Manuel Corachán, catalanista republicano independiente.

El jueves se presentará el Gobierno al Parlamento.

Don Pedro Comas ya desempeñó la consejería de Justicia y Derecho, perteneciendo al grupo Lluhi.

El señor Prunet fue comisario de la Generalidad en Girona y el doctor Corachán es aragonés, afamado cirujano de esta capital.

La elevación de los salarios que correspondan al rendimiento del trabajo y a las necesidades de la vida, pero no hay que matar las fuentes de riqueza ni arruinar a la empresa ni a la economía del país, porque los resultados son catastróficos.

El Gobierno dió una gran lección colocándose en la situación de equidad y hablando sin agravio para ningún derecho, con razones de fundamental justicia.

AHORA

"Ahora" examina los discursos pronunciados por Prieto y Largo Caballero, diciendo que son dos tesis opuestas: colaboración y lucha. De lo primero puede surgir la armonía de los elementos productores, pero de la lucha no.

La fuerza de los hechos en política, y más en hombres del dinamismo de Prieto, empuja a la meta y la de Prieto después de sus discursos no está en la revolución sino en la gobernación disciplinada y a lo más en la revolución desde arriba.

Contemplar la discrepancia de esos discursos y hablar al mismo tiempo de unificación del proletariado es contradictorio. Proponer que criterio es el que prevalecerá.

La Vuelta Ciclista a Italia

CAMPO BASO (Italia), 26.—Se ha corrido la octava etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, sobre el recorrido de Bari-Campo-Baso, 243 kilómetros. Se considera esta etapa como una de las más difíciles, pero no dió el resultado que se esperaba.

Los 130 kilómetros primeros se corrieron en compacto pelotón. En la parte montañosa se destacaron los escaladores, pero la ventaja no la pudieron conservar mucho tiempo, ya que fueron alcanzados por el resto de los participantes.

Como en las primeras etapas, hubo de disputarse el primer puesto al "sprint", y lo consiguió Bizzi en ocho horas y veintinueve minutos.

Después se clasificaron Olmo, Guerra, Morelli, Bártali, Delcanda y veinte más. En la clasificación general continúa primero Bizzi, seguido de Olmo en el mismo tiempo; después Guerra y otros corredores.

TEOFILO GOMEZ.—ALOALA EN

(Frente a la "Malón Barón")

Comentarios de la Prensa

EL SOCIALISTA

MADRID, 26.—"El Socialista" dice que el Gobierno dispone del caudal necesario para hacer cara a las dificultades que promueven con los vencidos en febrero.

Esas dificultades pueden llegar a ser considerables, lo cual quiere decir que el Gobierno precisará movilizar los recursos adeantándose previsivamente a los acontecimientos.

La eficacia de los resortes será mayor si impone la asistencia calurosa de cuantos le facilitaron con sus votos el acceso al poder. Esa asistencia entusiasta la necesita el Gobierno.

Pregunta si será mucho pedir que los trabajadores cuiden de robustecer con obras su victoria de febrero, pues las victorias más robustas corren el riesgo de esterilizarse si los forjadores consienten por desgana que el tiempo las desgaste.

siendo republicanas y los monárquicos coinciden en protestar y el proyecto tiende a salvaguardar al régimen contra los que lo atacan por la violencia criminal y los que desde dentro del Estado cooperan deslealmente en la agresión.

La coincidencia de los monárquicos y derechistas, aparte de corroborar la comunidad de ideas e intereses de ambos núcleos, revela eficacia del proyecto depurador de la justicia. Todas las objeciones que ponen se basan en un sofismo, pues no se trata de una ley de excepción sino de poner en vigor un precepto constitucional. No hablen las derechas de que la República quiere enfundar el poder judicial a la política. En primer lugar porque la justicia en la República no es poder propiamente dicho sino un órgano más de la administración, y porque si alguien carece de derecho para invocar la independencia de la magistratura son los partidos cuyos portavoces jesuiticos que ahora se rasgan las vestiduras pero que antes fueron comparas de la dictadura primoriverista, que no respetó la independencia del poder judicial.

En otro artículo se refiere a la política catalana, con el título de "Los residuos impotentes del separatismo".

Dice que los recuerdos de Estat Catalá declarándose fuera de la disciplina de la Esquerra de Cataluña vienen a confirmar la eliminación de los elementos separatistas, que en realidad ya habían sido segregados de la vida política catalana con el repudio expreso de la opinión pública.

El desarrollo de la política de las autonomías ha puesto de manifiesto el espíritu de adhesión de Cataluña a las instituciones republicanas, que ha permitido a esa región contar con Gobierno propio y desenvolver sus aspiraciones tradicionales con arreglo a las normas del Estatuto. El régimen monárquico era incapaz de dar satisfacción a estos anhelos, con lo cual la rebeldía y la inquietud se expresaban a diario en manifestaciones hostiles contra el Estado, que era tan energético de los catalanes como del resto de los españoles. La implantación de la República, a la que contribuyó la Cataluña izquierdista con eficacia y decisión inolvidable, bastó para consolidar las relaciones de las diferentes regiones de España, unidas en la solidaridad inderestructible de la democracia. Proclamando el nuevo régimen, pudo observarse que el separa-

EL DEBATE

"El Debate" dice que los partidos llamados proletarios obran y hablan. El domingo fueron singularmente expresivos.

Prieto en un rudo de la península impugnó la política de Largo Caballero y al otro extremo Largo Caballero se movió de la política de Prieto.

En poniente la señora Nelken insultó a los republicanos y en Levante la UGT reconoció la paralización e incertidumbre que causan las numerosas huelgas y el paro. Así obran y hablan por sus hechos y por sus ideas y es lícito inferir de lo que son capaces. Cree que la economía nacional en interés mismo de los que reducen insensatamente la capacidad de trabajo; debiera encontrar apoyo en el Gobierno.

Sigue el país entero a merced de las convulsiones y vaivenes que lo agotan. No intentamos dar consejo a los obreros revolucionarios ni al Gobierno, pues nuestra intención es simplemente reseñar y llamar la atención sobre un estado de cosas reales.

Los marxistas imaginan que quizás la generalización del hambre es la mejor táctica para la revolución, pero los cálculos de unos y de otros corren grave riesgo de fallar, pues no se puede ni reducir ni socializar las leyes naturales.

Con estas se ha tropezado y los revolucionarios se empeñan en transformarlas.

EL SOL

"El Sol" se ocupa de la defensa de la economía nacional con motivo de la nota facilitada por el Gobierno, referente a la huelga del ferrocarril central de Aragón.

Califica esta nota de explícita y convincente, pues si la compañía no da dividendo no se puede aumentar en la cuantía que piden los agentes, y pretender que el Estado satisfaga el aumento abandonando el Tesoro a la diferencia es pedir imposibles, pues la elevación de tarifas sería contraproducente. De atenderse esa demanda seguirían el ejemplo otros ferroviarios, calculándose que el Gobierno tendría que afrontar 200 millones de pesetas.

Hay que ponerse en razón y no hay que vivir en la quimera. Bien está la justicia social y la

contemplar la discrepancia de esos discursos y hablar al mismo tiempo de unificación del proletariado es contradictorio. Proponer que criterio es el que prevalecerá.

A B C

"A B C" también glosa los discursos de Prieto y Largo Caballero, diciendo que constituye una antítesis rotunda. Pregunta quien es más peligroso y más temible, ya que Prieto quiere la revolución gradual y trabaja sobre el estado del terror y el espíritu claudicante que atribuye a la burguesía; y Largo Caballero quiere sin disimulo la revolución imposible.

LA EPOCA

"La Epoca" alude a las elecciones belgas destacando la fisonomía política de todos los países polariza hacia dos extremos de la cuerda política.

Agrega que León Degrelle es una lección tardía para algunos.

CLARIDAD

"Claridad" alude al aplazamiento del Congreso socialista y dice que es una burda comedia que puede acabar en tragedia. El partido verá si después de todas las razones le conviene aplazar o no el Congreso o por lo menos renovar íntegramente la ejecutiva. Se trata de cuestión de vida o muerte para el partido socialista.

YA

"Ya" alude también a cuestiones marxistas y dice que hoy por hoy no hablan más que los extremistas. Son los únicos que tienen libertad de tribuna y de expresión.

Resulta extraordinario que el Gobierno permita en nombre de la democracia ese monopolio de la palabra y de la propaganda. Los retos serán recogidos cuando llegue el momento. Hoy hablan ellos solos, ya habiáremos todos.

HERALDO DE MADRID

"Heraldo" dice que a los obreros les interesa más que a nadie que la República no sea vencida por la reacción.

Refiriéndose al aplazamiento del Congreso del partido socialista dice que ha venido a ampliar el paréntesis que en la vida política española y republicana abraza y encierra el partido socialista.

Estima suicida toda actitud escisionista.

Los trabajos de las Comisiones parlamentarias

La de Industria

MADRID, 26.—Esta mañana se reunió la Comisión de Industria y Comercio y según impresión que nos facilitó el presidente de la misma, señor Moreno Calvache, se aprobó el proyecto de ley referente a fijación del precio de materiales para obras destinadas a combatir el paro obrero, rechazándose un voto particular del señor Bermúdez Cañete.

Se nombrarán dos ponencias, una para dictaminar el proyecto de fianzas de suministros de agua, gas y electricidad, para cuyo estudio se reunirá nuevamente la Comisión el jueves.

La formarán los señores Varela, Sentís y Baeza Medina, y otra para dictaminar el proyecto sobre productos nitrogenados.

que la integrarán los señores González Peña, Sentís, Moreno Calvache y Bermúdez Cañete.

La de Actas e Incompatibilidades

Esta mañana se reunió la Comisión de Actas e Incompatibilidades bajo la presidencia del señor Baeza Medina.

Al terminar la reunión manifestó que se había reunido para escuchar al señor Goicoechea y a alguno de los candidatos participantes de las elecciones de Cuenca, pero por no comparecer el señor Goicoechea ni haber enviado informe escrito la Comisión comenzó a tratar del dictamen con el examen previo de algunos documentos, habiendo suspendido la reunión para continuarla a las ocho de la noche, con objeto de resolver en definitiva.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Del atentado contra el señor Jiménez Asúa

MADRID, 26.—La Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia ya se ha reunido, teniendo algunas deliberaciones acerca del recurso recientemente visto, interpuesto por los defensores de los encartados en la causa por el atentado al señor Jiménez Asúa, pero hasta el viernes no termina el plazo legal para dictar fallo la mencionada Sala y hasta ahora no se ha resuelto sobre dicho recurso.

funciones, con ocasión de los sucesos acaecidos en Asturias en el mes de octubre.

A este señor se le siguió sumario en unión del teniente coronel señor Moreno Molina, quien ya viene disfrutando de la prisión atenuada.

La sentencia dictada se encontraba pendiente de ser declarada firme, pues dada la gravedad de la pena había sido remitida a la Sala sexta del Tribunal Supremo.

La solicitud de la prisión atenuada se ha fundamentado en la enfermedad de dicho coronel.

Concesión de prisión atenuada

La Sala sexta del mismo Tribunal ha concedido la prisión atenuada al coronel Tercio de la Guardia civil señor Martínez Carmona, a quien se condenó a treinta años de reclusión por negligencia en el ejercicio de sus

Pequeños petardos

MADRID, 26.—En los cafés de Puerto Rico, Colonial y en la cervecería de la Opera han hecho explosión en la madrugada última petardos de poca potencia, pero produjeron pequeños daños.

EL LIBERAL

"El Liberal" dice que el Gobierno de la República desmontará los viejos privilegios y cambiará radicalmente los órganos del estado que los protegían. Impondrá la justicia social, pero siempre contando con la colaboración y lealtad del proletariado. Sin política limpia y exacta del Frente Popular volvería a la reacción a adueñarse de España, para reducirla a cenizas después de deshonrarla.

Cree que en esto no hay opción.

LA LIBERTAD

"La Libertad" dice que vuelve a repetir ante la impresión angustiosa de la calle que primero es gobernar.

Añade que la inquietud y el desasosiego producen maniobras como el aumento del paro obrero y los asesinatos en las calles, que requieren rápidas determinaciones del Gobierno y la declaración terminante de éste de que actúa en nombre de la revolución. Asturias la mártir sigue siendo víctima de las pistolas de la reacción y del fascismo. Hay que evitar que la tragedia del campo y de la urbe rebasen la voluntad de los dirigentes y agoten las posibilidades económicas de la nación.

POLITICA

"Política" dice que los órganos periódicos de las derechas

LOPEZ

CAMISERO **DIPLOMADO**

que ha trabajado en las mejores casas de la Argentina como al pie detalle:

HARROSS, GATTI, CHAVESS, BREITON, ESPINETTO y últimamente en Casa MOTA de esta plaza, participa a su numerosa y distinguida clientela que se ha hecho cargo de la sección

CAMISERIA DE CASA SANCHEZ

San Pedro, 15, en donde les ofrece sus servicios, para confección de camisas, calzoncillos y pijamas, a la medida, para caballero, a precios muy bajos.

LÓPEZ, CAMISERO, SAN PEDRO, 15

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ARRIENDA una casa en muy buenas condiciones para bar y hospedaje. Informarán en Noreas, 4, tercero.

SE ALQUILAN o venden hermosos chalés en las inmediaciones del Parque Rosalía de Castro, con todos los adelantos modernos. También aforamos solares con fachada a dos calles, alcantarilla y agua. El punto más sano y hermoso y de mayor porvenir.

ALQUILO ventilado y soleado piso, con cuarto de baño, en la calle de Manuel Becerra, 19. En el principal dan razón.

SE ALQUILA el tercer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

Subastas

SUBASTA voluntaria. El viernes, día 12 de junio del corriente año de 1936, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde y en la Notaría de don Luis Hoyos de Castro, plaza de Santo Domingo, número 17, primero, la subasta voluntaria de la casa número 12 de la carretera de la Coruña de esta ciudad, conocida por "Casa de Corredora". En ella se reservan los due-

Traspassos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes en esta Administración.

TRASPASO antigua, acreditada y céntrica carbonería, por no poder atender su dueño. Informarán en la Administración de este periódico.

TRASPASO por ausentarse su dueño de una tienda de ultramarinos. Informarán en la Carretera de la Coruña, 118.

SE TRASPASA un buen local, bajos y primer piso amplio en sitio céntrico de la ciudad, propio para cualquier negocio. Para informes, en calle García Abad, 21, Lugo.

Ventas

SE VENDE la casa número 24 de la Rincónada del Miño, compuesta de un piso, planta bajo y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE una cortina y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y mollón aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarinos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, en la calle de la Ruanueva, número 39 bajo.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE una máquina hormigonera moderna de 200 litros de capacidad, muy barata. Para informes Ruanueva, 22 primero.

SE VENDE un automóvil turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, letra F, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

POR TRASLADO de residencia se venden los muebles del primer piso de la casa número 1 de la plaza de Aureliano J. Pereira (antes plaza del Campo), en el mismo informarán. Horas, de cuatro y media a seis y media.

VENTA se vende un solar, hipoteca o se afora, situado en la avenida de Montero Ríos, entre la propiedad de los herederos de don Dionisio Rodríguez y los garajes de don Rafael Vega Barreira; mide 334 metros cuadrados y es medianero por ambas edificaciones. Para informes, Ronda de Santiago (Mosquera), núm. 41.

SE VENDE una finca de media fanega por detrás de la Cañería del Rolo, es conocida por la de Matilde de la Torre. Informarán en la calle de la Ruanueva, número 39 bajo.

URGE venta de una casa por ausentarse su propietario, situada en avenida de esta población de mucho tránsito, es de nueva construcción y produce buen renta. Facilita informes "El Norte" Compañía Anónima de Seguros, Plaza de Fernán Galán (Santo Domingo), 5 bajo.

VENTA. En la parroquia de San Lázaro del Puento de Lugo, se vende en pública subasta una casa con varias tierras frente a Segade, el día 14 de junio del corriente año. Para informes en la misma casa.

Varios

LEGUMBRES de todas clases y jamones compro por cuenta propia y en comisión. Diríjase a Eladio Castellanos, Santa Engracia, 54 segundo. Madrid.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE buena habitación con asistencia a dos amigos compañeros o a dos señoritas profesionales, se exige presentación. Informes Ronda Castilla, 46-1.º Lugo.

CEDEO bajo y piso propio para bar, sitio de los mejores. Informes en esta Administración.

HALLAZGO de una yegua, en el puente de Lugo se ha encontrado una yegua que está depositada en la parroquia de San Lázaro, que se entregará a la persona que acredite ser su dueño, previo el pago de los gastos ocasionados. Para informes, en San Lázaro, casa conocida "Do Venturo".

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Hierros

Indicio de anemia

es el ojo sin brillo y la córnea pálida. No desatienda ese aviso y reconstituya su organismo con el eficazísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activo reconstituyente que enriquecerá la sangre, dándole energías y vitalidad

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para vencer en poco tiempo **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

No padezca estreñimiento, **LAXANTE SALUD** se lo quitará. Grátese en cartitas. Pídase en farmacias.

CLARIDAD

"Claridad" alude al aplazamiento del Congreso socialista y dice que es una burda comedia que puede acabar en tragedia. El partido verá si después de todas las razones le conviene aplazar o no el Congreso o por lo menos renovar íntegramente la ejecutiva. Se trata de cuestión de vida o muerte para el partido socialista.

YA

"Ya" alude también a cuestiones marxistas y dice que hoy por hoy no hablan más que los extremistas. Son los únicos que tienen libertad de tribuna y de expresión.

Resulta extraordinario que el Gobierno permita en nombre de la democracia ese monopolio de la palabra y de la propaganda. Los retos serán recogidos cuando llegue el momento. Hoy hablan ellos solos, ya habiáremos todos.

HERALDO DE MADRID

"Heraldo" dice que a los obreros les interesa más que a nadie que la República no sea vencida por la reacción.

Refiriéndose al aplazamiento del Congreso del partido socialista dice que ha venido a ampliar el paréntesis que en la vida política española y republicana abraza y encierra el partido socialista.

Estima suicida toda actitud escisionista.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Semana de Higiene de la Alimentación

MADRID, 26.—En el Colegio de Higiene de la Alimentación, bajo la presidencia del Mariscal. El doctor Gutiérrez Arreola, sobre el tema "Fundamentos higiénicos para la alimentación del enfermo".

Estancia del Negus en Londres

LONDRES, 26.—Deseoso el Negus de que el Gobierno británico no tenga dificultades por su estancia en Londres, ha informado al "Foreign Office" de su deseo de permanecer de incógnito durante su estancia en Inglaterra. En consecuencia, se ha acordado que Haile Selassie será considerado como un particular como invitado oficial. No se le recibirá con los honores que se rinden a los soberanos extranjeros cuando lleguen a Londres. No obstante, se sabe que será recibido con deferencia y se le dará un arribo acudido a su representación del Gobierno. Extraoficialmente se ha acordado que no habrá negociaciones políticas con el Negus durante su permanencia, pero se le dará un arribo acudido a su representación del Gobierno. Extraoficialmente se ha acordado que no habrá negociaciones políticas con el Negus durante su permanencia, pero se le dará un arribo acudido a su representación del Gobierno.

SEÑORITA

Señorita de habitación soleda por la noche, con servicio de cocina, comiendo por su cuenta. Precio sencillo. Para proposiciones dirigirse a la administración de este periódico.

El Consejo de ministros

MADRID, 26.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado fueron los primeros en abandonar la reunión, por tener que asistir a una comida en la embajada argentina.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia: "Muchos expedientes. De Presidencia se han aprobado seis de mero trámite."

De Guerra acuerdo autorizando la adquisición de 5.645 kilogramos de pólvora para fusil y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del ministerio de la Guerra se incluya entre los que deben cubrirse por elección.

De Estado un resumen de la situación internacional, un acuerdo con Grecia sobre concesión de nacionalidad a ciento cuarenta y cuatro familias allí residentes y el acuerdo de publicar el texto del convenio firmado entre Yugoslavia y España.

Se ha aprobado una propuesta de suplemento de crédito de setenta y cinco mil pesetas, para pagar a funcionarios del ministerio de Estado.

Concesión de la banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción Pública de Francia, M. Ivon Delbes.

Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la administración de justicia y otro sobre restablecimiento del llamado de Albornoz, sobre categorías en la carrera judicial.

El ministro de Justicia dió cuenta al Gobierno del orden en que deben discutirse los proyectos de su departamento que se encuentran en la Cámara.

Hacienda.—Cediendo al ministerio de Instrucción pública unos terrenos de deportes para instituto de Tudela, de los incautados a los jesuitas. Cesión de la casa número tres de la calle de San Marcos, Madrid, con el mismo fin.

Varios expedientes, uno de ellos intensificando la liquidación retrasada de impuestos. Instrucción pública.—Se ad-

mitió la dimisión del delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero, don Luis Paris.

Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre condiciones para el desempeño de plazas de profesores auxiliares de la sección de dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios y otro reorganizando la junta y el Comité del Libro.

Autorización para reorganizar las obras incluidas en el plan nacional de cultura y un acuerdo sobre nombramiento de tribunales de exámenes de los institutos.

Los demás ministros no han podido informar y lo harán en el Consejo próximo.

Ampliación del Consejo

El jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, dió cuenta de la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado en Guadalajara para juzgar lo ocurrido recientemente en Alcalá de Henares.

De los ocho encartados, cuatro han sido condenados a doce años, otro de los encartados a tres años y los otros tres han sido absueltos.

El ministro de Justicia expresó la contrariedad que le había producido la designación por el Tribunal Supremo de los magistrados señores Sastre y Bellón para formar parte de la junta que había de proponer las sustituciones y los traslados de jueces y magistrados, por no responder a los anhelos republicanos, y en su vista se acordó llevar a la práctica el decreto del señor Albornoz, llamado de categorías. Con arreglo a él tanto los jueces como los magistrados, lo mismo que sean de entrada, de ascenso o término, podrán ser nombrados libremente por el ministro de justicia.

Este se propone además reorganizar completamente la comisión asesora jurídica, para que redacte proyectos de ley, a los cuales luego el ministro imprimirá la dirección republicana adecuada.

El ministro de la Gobernación al exponer sus impresiones satisfactorias respecto al orden público, mostró su disconformidad con la actuación del gobernador civil de Asturias, por lo cual se cree que será uno de los sustituidos en breve.

Dió cuenta además de que el reciente conflicto de Asturias había quedado resuelto con la destitución de tres o cuatro jefes de los guardias de Asalto y el traslado de algunas compañías de esta fuerza. Se acordó que en el caso de que el Gobierno español, accediendo a la amable invitación del francés, envíe un representante a la feria de muestras que se ha de celebrar en París en el mes de junio, vaya allí el ministro de Industria y Comercio.

Por último, teniendo en cuenta las valiosas opiniones exteriorizadas contra el proyecto de reforma de reglamento de la Cámara, se acordó desistir por ahora de tal propósito.

Reunión de los jefes de minorías

MADRID, 26.—Convocados por el presidente de la Cámara acudieron a primera hora de la tarde de hoy a su despacho todos los jefes de minorías, para dar cuenta de una comunicación que remitió el presidente del Tribunal Supremo en noviembre de 1935, acerca de la inexecución de una sentencia de la Sala de lo Contencioso de dicho alto Tribunal.

Como con arreglo a la legislación vigente cree dicha Sala que la inexecución de la sentencia pudiera constituir un caso de responsabilidad para el ministro que no la ejecutó, que era el de Hacienda, en aquel entonces el señor Marraco, el presidente de la Cámara sometió a la consideración de los reunidos este caso. Se acordó por los reunidos, tras breve deliberación, que antes de remitir al Tribunal de Garantías, que ha de ser quien resuelva sobre el caso, se haga lo que ya se hizo en la anterior etapa del Gobierno Azana con ocasión de un expediente remitido por el mismo Gobierno, o sea exponerlo al estudio de los diputados durante un tiempo prudencial, para después decidir lo que haya de hacerse en definitiva.

Los conflictos sociales

En Vitoria

VITORIA, 26.—Esta mañana continuó la huelga general.

Para descargar un camión que llegó a la fábrica de purpurina fue necesario que intervinieran las fuerzas de Asalto.

Durante toda la mañana circularon diversos rumores. Según uno la organización obrera perteneciente a la unión general de Trabajadores había acordado separarse de las demás organizaciones, pero tal noticia fué desmentida por medio de un manifiesto que publicó la UGT y en el que piden la unión de todos los obreros para conseguir las peticiones que tienen formuladas.

Anoche se celebraron funciones en los teatros y cines. Únicamente dejó de celebrarse en el Príncipe, a causa de un acto de sabotaje.

En los salones de especáculos trabajaron los empresarios y sus familias.

Durante toda la mañana de hoy ha llovido torrencialmente, por cuyo motivo las calles están desanimadísimas.

Desde primera hora grupos de huelguistas se situaron en lugares estratégicos para impedir el trabajo en el ferrocarril Vasco-Navarro, cuyos obreros habían recibido orden del Sindicato Nacional Ferroviario de no participar en la huelga.

En vista de la actitud de los huelguistas se destacó una comisión de ferroviarios que habló con el Comité de huelga, acordándose que circulen únicamente los trenes de viajeros, quedando suspendido todo tráfico de mercancías.

Al personal encargado de los trenes de viajeros se le ha provisto de un salvoconducto.

La Patronal ha pedido al gobernador que se haga un llamamiento a la cordura de los trabajadores para que vuelvan al trabajo, exponiendo que no toman represalias y que se estudiarán las peticiones formuladas, si bien desean que la resolución que se tome sea general en toda España.

El gobernador habló con los informadores en las primeras horas de la tarde, diciendo que el paro había sido hoy más intenso que ayer. No funcionaron los autobuses de viajeros de la capital ni los que conducen mercancías a los pueblos, por haberse sumado el personal a la huelga.

Como los actos de sabotaje se han incrementado, la fuerza pública practica diez detenciones. En la plaza de la República fueron rotas las lunas de unos

comercios, por lo que los guardias cargaron para despejar.

En las carreteras arrojaron tachuelas para impedir el tránsito de vehículos.

A las cuatro y media de la tarde se ha reunido el gobernador con el Comité de huelga y una comisión de la Patrona para tratar del conflicto.

Agregó el gobernador civil que sigue atentamente el desarrollo del movimiento huelguístico, para ver si tiene otras derivaciones.

El alcalde de la ciudad se ha preocupado de que los servicios municipales funcionen normalmente.

Los obreros de limpieza se negaron a trabajar por temor a represalias.

El alcalde hizo algunas gestiones cerca del Comité de huelga sobre estos servicios, pero resultaron infructuosas.

Última hora de la tarde de hoy se reunirán el Ayuntamiento y Diputación para tomar acuerdos.

En Teruel

TERUEL, 26.—La huelga de empleados y obreros del ferrocarril Central de Aragón continúa desarrollándose normalmente.

Los huelguistas han establecido servicios de vigilancia en las cercanías de la estación, para evitar fueran a cometerse actos de sabotaje.

Como la feria de Teruel está muy próxima, de continuar el paro irrogará a los feriantes graves perjuicios, ya que no pueden retirar las mercancías de la estación.

En Albalate del Arzobispo, Urrea y otros pueblos del Bajo Aragón se han declarado en huelga los obreros del ramo de la construcción. Estos obreros, que

Estado general del tiempo

MADRID, 26.—Continúan las presiones bajas sobre todo al meridión de Europa y se forman núcleos borrascosos poco intensos sobre la península Ibérica, Mediterráneo, sur de Francia y oeste de Portugal.

Las presiones altas del Atlántico se retiran algo hacia occidente. En todo el continente soplan los vientos en dirección variable y se registran algunas precipitaciones en Inglaterra, Francia y España. En todo nuestro litoral el mar está poco agitado.

Tiempo probable para toda España: Vientos de dirección variable, mucha nubosidad y régimen de chubascos y aguaceros.

Nubes tormentosas, especialmente en las regiones del interior.

PERDIDA

El que haya encontrado una perra de caza, nueva, con pintas oscuras y blancas y coja de una pata, que desapareció el día 22 de mayo, que la entregue en la Carretera de la Coruña, número 32, a Julio Fernández López. Se gratificará.

Anúncese Vd. en EL PROGRESO

actualmente tiene 5,50 de jornal, solicitan un aumento de 2,50 y cuarenta y cuatro horas de trabajo. Los contratistas han ofrecido siete pesetas y cuarenta y cuatro horas.

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3
Vinos Gallegos y de Castilla por mayor

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio
Santo Domingo, 41-2.º—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Ferretaría la Asturiana

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Dominga Quintás Vázquez

que falleció el día 28 de mayo de 1935
D. E. P.

Sus hijas, D.ª Manuela y D.ª Mercedes López Quintás; hijo político, D. Luis Bal y Gay; hermana, D.ª Francisca; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad, la asistencia al funeral de Aniversario que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves; a las once en la iglesia parroquial de Santiago, así como a alguna de las misas que durante la mañana del mismo día se dirán en la mencionada iglesia; favores que agradecerán.

Lugo, 27 de mayo de 1936.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Eduardo López Rego

Falleció el día 9 de junio de 1935
confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Su viuda, D.ª Manuela Rey Fernández; hijos, D.ª Concepción, maestra de Castelo; D.ª María, maestra de Milán; D. Jesús, maestro de Guntín, y D.ª Purificación; hijos políticos, don José Novo López, D.ª Hermenegilda García López, maestra de Guntín, y D. Enrique Vázquez Ulloa y demás parientes,

Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de Aniversario que tendrá lugar el viernes, día 29 en la iglesia parroquial de San Froilán, así como a alguna de las misas que por su eterno descanso se dirán durante la mañana de este día; favor por lo que anticipan gracias.

Lugo, 27 de mayo de 1936.

ACIDEZES DIARREAS ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas.

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes exteriores
Avenida de Moret, 16-2.º—Teléfono, 114.

Centro de Iniciativas y Turismo (C. I. T.)

Sección de Playa

Se ruega a todos los asociados femeninos y a los socios de tres y cinco pesetas, pasen por el local social Plaza de la República 27, para hacerles entrega del carnet y Reglamento del Club Náutico y Playa, acompañando dos fotografías de tamaño reducido para el mismo.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84—primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

ZENITH

RADIO NUEVOS MODELOS 1936 TODAS LAS ONDAS

GRAN CUADRANTE MAGNAVISIÓN ILLUMINADO EN COLORES

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27.—Apartado, 48.—Teléfono 294R.—LUGO

GARANTIA PHILIPS

Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Casa Standard

Moret, 10 — LUGO

«DAME OTRO»

Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas

Bar La Terraza

Establecido en el Cantón (Soportales de arriba)

Licores de las mejores marcas
VINOS de superior calidad
Variedad de tapas

CASA JUANITO

MERCERÍA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, collares, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO

Conde Pallares, 14.—LUGO

ENCORVADOSII

CURACION ULTRARRAPIDA EN EL PROPIO DOMICILIO SIN MOLESTIAS MEDICAMENTOS NI OPERACIONES EFECTIVO EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Bolefín adjunto al Apartado 1087

Don. provincia desea

Informes gratis sin compromiso alguno (4)

SUSCRIPCION.
En Lugo, capital,
2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas
trimestre

El Progreso

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO

Pues, señor, está visto que el agua de las alturas no cesa. Ayer volvió a llover torrencialmente. Cayó agua a placer. También granizó lo suyo. Nos apedrearon de lo lindo desde allá arriba. Los proyectiles eran de un tamaño bastante regular y rompieron varios cristales en diferentes viviendas de la población. Hubo relámpagos y truenos, por sí lo demás era poco. Todo esto ocurrió de tres a cuatro de la tarde.

Después de los asuntos atmosféricos

relatados, los otros no tuvieron importancia. El público siguió sufriendo pacientemente la subida de la carne y sin otra preocupación se metió en el cine a las siete y media de la tarde, pasando unos momentos divertidos con una película de función femenina. Por la mañana se celebró el mercado ordinario del martes con la acostumbrada animación de campesinos.

Una agresión

La Coruña. — Ingresó en el Hospital Rogelio Mansero Freire, de veintidós años de edad, vecino de Monteagudo, Arleijo, que presentaba heridas por perdigonadas en el muslo derecho, vientre y otras partes del cuerpo. Fue agredido por unos desconocidos que le hicieron disparos cuando Rogelio regresaba a su casa.

Hallazgo de un cadáver

La Coruña. — En Outes, fué hallado el cadáver de la vecina Josefa Cuiñas García, de cincuenta y siete años de edad, casada y vecina del pueblo de Roels. Al parecer falleció a consecuencia de hemorragia cerebral.

Después de un accidente

La Coruña. — Continúan recibiendo asistencia en el Sanatorio "El Pilar", los cuatro marineros heridos a consecuencia de la explosión de un tubo de la caldera del pesquero "Corazón de Jesús". El más grave es el patrón de costa, el cual se teme que fallezca. Además de los tripulantes cuyos nombres son conocidos por el público, resultó también herido sufriendo quemaduras aunque no de importancia, en la pierna izquierda, el patrón de costa Antonio Márquez Vila, natural de Bouzas (Vigo), donde reside su familia. Antonio es uno de los dueños de la pareja de que formaba parte el buque siniestrado. "El Corazón de Jesús", sufrió grandes desperfectos en la maquinaria. Hoy o mañana será varado en el Parrote para reparar las averías. El vapor está asegurado.

Mejoras al personal de Tranvías

La Coruña. — La Compañía de Tranvías, ha presentado y ha sido aprobada por el Consejo, la contestación a las peticiones hechas por el personal obrero. Se conceden aumentos de una peseta, 74 y 50 céntimos, según los sueldos, jornada de cuarenta y cuatro horas para las oficinas y talleres y también turnos entre el personal de ruta. Pasarán a la plantilla de fijos, los obreros eventuales con más de un año de servicio en la Empresa. Captura de un ladrón. La Coruña. — Una de las noches de la semana última, se cometió un robo en una relojería establecida en la calle de Juana de Vega, en la cual entraron valiéndose de una llave falsa. Se llevaron varios relojes de marca y una leontina; que fueron pignorados en distintos establecimientos dedicados a la compra-venta de aquella clase de objetos. No se consiguió descubrir al autor del robo; pero anteañoche lograron capturarlo los guardias civiles don José Seijo y don Luis Expósito, quienes actuando con las precauciones, propias del caso, y por cierto muy bien, llevaron a cabo la detención en el momento en que se disponía a dar otro "golpe" en la misma relojería. Es el ladrón, Antonio Sines López, vecino del Ventorrillo. Someterlo a un hábil interrogatorio, hubo de confesarse autor del robo allí cometido. Dijo también donde había vendido los relojes y la leontina robados, todo lo cual ha sido recuperado. El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado del distrito de la Audiencia. Dispara contra un sujeto que resulta ser un conocido timador. CORUNA, 26. — En la calle de García Hernández se registró esta mañana a las nueve un suceso sangriento. El conserje de la Pla-

za de Abastos, Benigno López, de cincuenta y cuatro años, disparó una pistola contra José Mourelles Servino, de cuarenta años, cayendo al suelo bañado en sangre. Después Benigno volvió a disparar. Varios transeúntes recogieron al herido y le trasladaron al hospital, donde ingresó en estado preagónico. Se ignoran los móviles del crimen. Parece que el agresor sufría manía persecutoria. Los agentes pertenecientes a la brigada de Investigación han averiguado que José Mourelles, que fué muerto esta mañana a tiros por Benito López, era natural de Prior, se hallaba fichado como timador y le tenía reclamado el Juzgado de Santiago de Compostela por estaba. Aver fué perseguido por varios policías, pero logró escapar.

Accidente en la carretera de Vivero a Ferrol. EL FERROL, 26. — En la carretera de Vivero a El Ferrol voló un camión de viajeros que conducía Mariano Caivo Peña. El percance se debió a una avería en una de las ruedas. Del coche fueron sacados con heridas de consideración consulto Niño López, María Gómez Martín, Antonio Carrasco de Lile, Argemiro Carragada Sales y Benigno Fraga Leira. También fué extraído del coche Higinio Cano Beceiro, con tan graves heridas que falleció cuando se le conducía al hospital. Accidente del trabajo. El Ferrol. — Trabajando en una cantera de Moeche, Argemiro Souto Dopico, de cincuenta y seis años de edad, tuvo la desgracia de que le alcanzara una piedra inesperadamente desprendida, hiriéndole de gravedad en la espalda. Los cruceros de la Escuadra. El Ferrol. — Hasta la segunda quincena del mes próximo, no vendrán a este puerto, los cruceros "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera". Asamblea regional de abogados. SANTIAGO, 26. — Próximamente se celebrará en esta ciudad una importante asamblea regional de abogados de Galicia, para tratar de asuntos de trascendencia para la profesión. Constantemente se reciben adhesiones. Se indica que pronunciará el discurso de apertura una alta personalidad del foro. La asamblea está organizada por el Colegio de Abogados de Santiago. Herido grave por una pedrada. Santiago. — En grave estado, ingresó en el Gran Hospital, Constantino Espasandín, de dieciséis años, vecino de Coristanco. Se le apreció una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda y fractura ósea con conmoción cerebral. Manifestó que le causó tales lesiones, con una piedra, un tal Manuel Barreiro. Se hiere gravemente al caer de un pino. Santiago. — Ingresó en el Hospital, Francisco Sánchez Sánchez, de diez años, vecino de Boiro. Presentaba fractura de la extremidad superior del húmero izquierdo con desprendimiento epifisario y análogas lesiones en la extremidad inferior de dicho húmero. Su estado fué calificado de pronóstico menos grave. Comité provisional para la organización del Comité provincial que se encargará de la propaganda del Estatuto de Galicia. Orense. — Previamente convo-

cados por el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, se reunieron el día 23 a las doce horas, en el despacho de la presidencia, los presidentes de los distintos partidos políticos que integran el Frente Popular. El objeto de la reunión ha sido un cambio de impresiones sobre la constitución definitiva del Comité provincial de propaganda pro Estatuto de Galicia. Después de cambiar impresiones, se acordó que por los respectivos partidos se designen las personas que habrán de formar parte del Comité provincial. Esta reunión en que habrá de quedar constituido definitivamente, tuvo lugar ayer martes día 26, a las siete de la tarde. Obreiro herido en el trabajo. Orense. — Cuando se hallaba trabajando en la obra sita en la calle del Progreso número 119, el peón Ramón Quintás de treinta y dos años, casado, vecino de La Rabaza, tuvo la desgracia de caerse encima de la cabeza un caldero lleno de cal. Traslado a la Cruz Roja, se le apreció una herida inciso con tusa en la región interparietal interesándole periestio y conmoción cerebral calificadas de pronóstico reservado. Después de ser asistido en dicho establecimiento benéfico, pasó al Hospital provincial, donde quedó acamado. Persecución de un maleante. Pontevedra. — Unos guardias civiles de Porriño, que prestaban vigilancia nocturna por la parroquia de Pereiras, tuvieron conocimiento de que merodeaban por allí dos sospechosos, y cuando montaba uno de ellos en el tranvía con dirección a Vigo, lo graron detenerlo, mientras el otro, alto y fuerte, huía por otra puerta del vehículo. Tras éste salió uno de los guardias, que le hizo tres disparos, pero no pudo detenerlo por haberse internado en un monte. El detenido fué esposado por el otro guardia, el cual encontró en el tranvía, cerca del detenido, un paquete conteniendo 125 metros de mecha y 1.800 pistones para fabricar explosivos de potencia. El detenido y el guardia con el paquete descendieron del tranvía y marcharon por la carretera, y a pesar de ir aquel esposado emprendió rápida fuga seguido por el guardia, que le hizo dos disparos al aire. El fugitivo se tiró al río Louro, que tiene una profundidad de un metro, y detrás de él el guardia, que al ver que el otro ganaba la orilla opuesta y se le escapaba, hizo un tercer disparo, hiriéndole en la pierna derecha por el muslo, lo que permitió poder alcanzarlo. Fué conducido al depósito municipal donde el médico don Aquilino Alvarez, le curó de una herida leve, ya que la bala sólo le había atravesado la parte carnosa de la pierna. Interrogado el detenido, manifestó llamarse José Fernández Fabeiro, de treinta y ocho años, natural de Puerto del Son (Coruña), y sin oficio ni domicilio conocido. Confesó ser autor de un robo cometido hace días en Porriño, en el establecimiento de don Servando Díz, del que se llevó una máquina de escribir y varias navajas barberas y de bolsillo. Resulta que es un maleante peligroso reclamado por los Juzgados de Nova y Vigo, que se escapó de las cárceles de Nova y Caldas de Reyes y que ahora trataba de escaparse a Portugal. Se le ocuparon siete llaves falsas y una linterna sorda. Declaró que el paquete de explosivos lo llevaba su compañero, que es de Vigo, pero no sabe cómo se llama, y también manifestó que los explosivos que circulaban clandestinamente son traídos de Portugal. Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

BURELA

Viajeros

Después de pasar unos días en Madrid a donde fué con motivo de visitar a su hijo Andrés, llegó a esta don Nicolás Dominguez. También llegó procedente de la capital de la provincia, y otros pueblos de la misma, don Camilo Fernández Díaz, maestro nacional y propietario de esta. Lo mismo llegó de la misma capital después de pasar dos meses al lado de los señores García Basanta, la joven Piedad Vispo Dominguez. Sean todos bien venidos.

Puerto

Salió de este puerto para el de Gijón con pino el vapor "Covadonga". Sigue atracado al muelle desahogado cargo general, el buque mixto "Lola". Se espera de un momento a otro la goleta "Eduardo Dominguez" procedente de San Fernando con sal. De Buenos Aires. Llegaron doña Josefa Mon Enriquez viuda de Pardo y don Faustino García Sánchez, después de varios años de ausencia, a quien hemos tenido el gusto saludar. Corresponsal

CAUREL

¡Pon fin!

Al fin están concedidas las 10.000 pesetas que se solicitaron por el Ayuntamiento, hace ya un año aproximadamente, para el arreglo del trozo cuarto de la carretera de Quiroga. Las obras de reparación que ya se empezaron se hacen por administración. La feria. Bastante animada a pesar del tiempo lluvioso. Se verificaron numerosas transacciones, aunque a bajos precios. Corresponsal

CHANTADA

En el cine local se proyectó con gran éxito en todas las sesiones los días 24 y 25, la preciosa e interesante película "La vida privada de Enrique VIII". Con esta cinta se ha demostrado

Oficina local de colocación obrera

Con el fin de que concurren a esta Oficina el miércoles 27 del actual y horas de las 19 hasta las 20, se cita por medio del presente a los números 479, 486, 501, 512, 513, 525 y 531 correspondientes a las anteriores listas de parados. Lugo, 26 de mayo de 1936. — El presidente, Fernando Hecce y Vales.

Tenencia de armas

También ocuparon el banquillo de los acusados para responder de un delito de tenencia ilícita de armas, por el que había sido procesado en el juzgado de Vivero José Otero y Francisco Fernández. El fiscal en vista del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio modificó las conclusiones provisionales, retirando la acusación. Estaban encargados de la defensa los letrados señores Ramos y Macía. Robo. Finalmente se vió una causa por robo, procedente del juzgado de Sarria contra Gumersindo Gandoy y Jesús García. El representante del ministerio fiscal, solicitó para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión. Estuvo encargado de la defensa el abogado señor Macía Valdado.

do una vez más el deseo de agradecer de la empresa al público charradino.

Debido al malestar que existe en la villa con la actual corporación municipal, se ha recibido con gran alegría el rumor del próximo nombramiento de nueva gestora.

En virtud del reparto de consumos del actual son muchas las reclamaciones que se han puesto en contra de su aprobación.

Con gran entusiasmo se han celebrado las asambleas preparatorias para la constitución de una nueva organización de izquierdas que reuna los elementos jóvenes de la villa y puede representar sus más puros ideales.

Son muchos los viajes que a la capital de la provincia están haciendo el señor alcalde y los señores Manuel Rodríguez, concejal, y Virgilio Ledo, ex comisionario y funcionario del Municipio. Se esperan grandes beneficios para la villa debido a las gestiones de estos benefactores de Chantada. — Corresponsal.

SARRIA

Detención de un recalmado

Sarria. — Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de esta villa el vecino de la inmediata parroquia de Farbán Francisco Martínez González, el cual se hallaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia como autor de un delito de lesiones graves. El detenido ingresó en el depósito municipal para ser trasladado a la prisión de Lugo a disposición de dicha autoridad reclamante.

PUERTOMARIN

Se presentan voluntariamente al juez

Puertomarín. — El comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa recibió una comunicación participándole que se habían presentado voluntariamente al juez de Instrucción del partido de Chantada, los vecinos de esta parroquia de Castron de este término Francisco a Breiro y Dionisio Fernández, autores de heridas graves causadas en reyerta el día 17 del corriente mes a sus convecinos José García Lage y José García. Estos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del citado juzgado.

Artículos higiénicos de goma

Bragueros, bolsas para hielo, braguitas, duchas vaginales, baberos y otros los encontrará siempre en buenas condiciones en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

ALMANAQUE

Hoy: San Juan, papa, Sta. Restituta, San Eutropio y el venerable Beda.

Sale el Sol a las 4.50 y se pone a las 7.34. La Luna sale a las 11.12 y se pone a las 11.53.

Restaurant Fornos

Percebes, langostinos, centollas. Platos para hoy: Salsas salmón maître hotel, merluza asada, anguila, truchas menier, jamón en salsa, lenguado al horno, corderito de Burgos, filetes al jerez, espárragos del tiempo, granadinas con champignon, tourneur rossini, bisté a la Normand, tartar de foie gras, Salmón, 8,50 pesetas el kilo. Se sirve a domicilio. LUGO, 26 DE MAYO DE 1936

Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Lugo

Exámenes de alumnos libres

Estos exámenes tendrán lugar en los días del mes de junio que se expresan a continuación: Día 1. — Comienzo de los exámenes de ingreso, con el ejercicio escrito, continuando el oral y práctico en el mismo día y en los siguientes 2 y 3.

Plan de 1934

Días 4, 5, 6, 8, 9. — Se comienza en el primer día, continuando en los siguientes los de las asignaturas del primer año, o sean Matemáticas, Lengua española, Geografía e Historia, Nociones de Ciencias Naturales, Francés y Dibujo. Para éste último está señalado solamente el primer día.

Días 10, 11 y 13. — En la misma forma análogas asignaturas del segundo año. La de Dibujo tendrá lugar el día 9.

Días 15, 16 y 17. — En la misma forma que los anteriores en las asignaturas del tercer año. La de Dibujo tendrá lugar el día 13.

Días 18 y 19. — Del cuarto año las asignaturas de Matemáticas, Lengua española y Literatura, Geografía e Historia, Francés y Latín.

Días 19 y 20. — Del mismo cuarto año las asignaturas de Ciencias Naturales y Física y Química.

El examen de conjunto de los nos que por conmutación de estos primeros años para los alumnos tienen necesidad de su aprobación para examinarse del cuarto año tendrá lugar el día 17.

Asignaturas del plan de estudios de 1903

Día 20. — Latín primero, Geografía especial de España, Aritmética, Ética, Gimnasia primero, Latín segundo, Francés primero, Historia de España, Geometría, Gimnasia segundo, Francés segundo y Algebra y Trigonometría. Esta última continuará el día 22 si no se termina en el expresado día 20. En este último día 20 habrá también exámenes de Francés de tercer año para los

alumnos que comenzaron los estudios del Plan 1926.

Día 19. — Dibujo primero. Día 22. — Preceptiva literaria y composición e Historia Universal.

Días 20 y 22. — Fisiología e Higiene y Dibujo segundo curso. Esta última asignatura tendrá solamente señalado el día 20 para sus exámenes.

Días 22 y 23. — Psicología y Lógica, Elementos de Historia general de Literatura y Física.

Días 23 y 24. — Historia Natural.

Días 24 y 25. — Ética y rudimentos de Derecho, Agricultura y Técnica Agrícola, Industrial y Química general.

Ejercicios del grado de Bachiller del Plan de 1903

Sección de Ciencias y la sección de Letras el día 25.

Nota. — Los exámenes señalados darán comienzo el primer día asignado, considerando los siguientes como o señalamiento cuando no se terminen en el día anterior. Los exámenes por grupos de Letras y Ciencias en los cuatro primeros años se celebrarán desde el primer día de los señalados para cada asignatura, pues los alumnos que tengan derecho a examen y calificación por asignaturas, tendrán sus exámenes a continuación de los anteriores. En el cuarto año del plan vigente, están obligados unos u otros alumnos a verificar los exámenes por grupos de letras y de ciencias.

Los exámenes de Dibujo comenzarán a las tres de la tarde, los de la sección de Letras a las diez de la mañana y los de Ingreso y de la sección de Ciencias a las nueve. Todos ellos continuarán por la tarde a las cuatro y media.

Si los días señalados no fueren suficientes para terminar los exámenes de cada grupo o asignatura se continuarán en los días inmediatos siguientes, a las mismas horas, hasta terminarlo. No habrá segundo llamamiento. En el tablón de anuncios del Instituto se expone el cuadro correspondiente a estos exámenes.

EL PROGRESO hace veinte años

27 de mayo de 1916. — Tuvo lugar en el Palacio provincial el acto de constitución de la mesa para la elección de Senadores que se verificará mañana. Quedó constituida por los señores don Emilio Valladares, don Eduardo Prieto Rivera, don Mariano Arias y don Eugenio Pardo Sammartín, además del presidente, que es el de la Diputación. Todos los elegidos obviaron 105 votos.

Celebró la sesión mensual el Comité provincial de los Exploradores. Se nombró jefe de tropa, local, a don Manuel Pérez Saavedra, quedando el señor Lamela de jefe provincial. Se acordó ir a Sarria con cuatro patrullas.

A edad muy avanzada falleció el arcediano del Cabildo Catedral don José María Palacios.

Salió para Orense el fiscal electo de aquella Audiencia don Gerardo Pardo y Pardo.

Se ha firmado el nombramiento de presidente del Senado a favor del Excmo. señor don Manuel García Prieto.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 85,40 y las libras esterlinas a 24,14.

Semilla de flores

en calidad inmejorable. Gran surtido en claveles, zinnias, margaritas, pensamientos y otras variedades. Las vende la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación).

Recaditos y denuncias

Un ruego al ingeniero jefe de Obras públicas

Ayer estuvo a visitarnos en nuestra Redacción una comisión de estimados vecinos de la Ronda del Miño para rogarnos que desde estas columnas dirigiésemos un ruego al digno ingeniero jefe de Obras públicas—como así lo hacemos—suplicándole se vea la manera de evitar la gran acumulación de agua que se origina en aquella vía, frente a la Puerta del Carmen, cuando, como ayer, llueve torrencialmente.

Se cree que los tragantes en aquel lugar no son lo suficientemente amplios.

Nosotros, como los vecinos de la Puerta del Carmen, esperamos que el señor ingeniero jefe dé las oportunas órdenes para que se lleven a efecto las obras necesarias que eviten estas frecuentes inundaciones en la Puerta del Carmen.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

FRANCISCO LAMAS

MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Traslado su consulta a la calle CASTELAR, 5-1. IZQUIERDA. (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Medias de goma

con tejido de algodón hilo o finísimas de seda. Para varices e hinchazón de piernas. Las vende la DROGUERIA GALAICA (Frente la Diputación)

LEA Vd. EL PROGRESO

NECROLOGIA

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Magadán Quintela, ocurrido el día 26 de mayo de 1935. Con tal motivo se celebró a las once y media de la mañana, solemne funeral de aniversario por su eterno descanso, en la iglesia parroquial de San Pedro.

En el ofertorio de la misa, hizo la ofrenda el decano del Colegio de Abogados don José Benito Pardo. La capilla de voces de la Catedral interpretó la partitura del oficio de difuntos del maestro Haller. Renovamos a sus hijos y demás familiares la expresión de nuestro pésame más sentido.

Crónica judicial

Pleito contencioso

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de un pleito propuesto por don José Fernández Otero, contra una providencia del alcalde de Chantada, suspendiendo al recurrente por un mes en el cargo de secretario de dicho Ayuntamiento.

Lesiones

A continuación se vió una causa por delito de lesiones instruida en el juzgado de Villalba contra Ramón Souto Rico. El fiscal solicitó para el pro-